



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 9 DE AGOSTO DE 2019

EL DÍA.ES

CONCEDIDOS 12,6 MILLONES PARA INVERSIÓN AGRÍCOLA

Esta línea de subvención se dirige a mejorar la rentabilidad de las explotaciones y la diversificación agrícola

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha adjudicado una subvención de 12,6 millones de euros, tramitada en 2018, para apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas desde el Programa de Desarrollo Rural (PDR), que tiene una anualidad para el año 2019 de 7,3 millones de euros y otra para 2020 de 5,3.

Las ayudas están cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en un 4,5% por el Ministerio de Agricultura, y en un 10,5% por la Consejería de Agricultura del Ejecutivo regional. Para cumplir con las directrices del reglamento europeo, las ayudas al desarrollo rural a través del Feader contribuyen a un crecimiento rural sostenible en toda la Unión Europea, que se sustenta en un sector agrícola más equilibrado desde la óptica medioambiental y territorial, potenciando la innovación y la competitividad.

Esta línea de subvención se dirige a mejorar la rentabilidad de las explotaciones y la diversificación agrícola, aumentar la competitividad de los productores integrándolos en la cadena agroalimentaria y facilitar el acceso al suministro y uso de fuentes renovables de energía.

También se subvencionarán las mejoras en sistemas de riego y la calidad del agua, la mecanización de los cultivos, la construcción de invernaderos y la adquisición de maquinaria e instalaciones para la mejora del proceso de recolección. Además, se propiciará la mejora de la eficiencia energética y el uso de fertilizantes, la primera transformación de productos agrarios en las explotaciones, la producción de bioenergía y la realización de inversiones derivadas de la aplicación de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno autonómico, Alicia Vanoostende, destacó la importancia de estas ayudas como "incentivo para la modernización de las explotaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrarias y garantía para la competitividad de las producciones canarias".

CANARIAS, ANDALUCÍA, VALENCIA Y MADRID, CONCENTRAN EL 98% DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS "SENSIBLES"

Estos productos entran en la denominación de productos sensibles, como también la carne de aves, la de porcino, el etanol y el maíz dulce



Canarias, con 121 millones de euros; Andalucía, con 19 millones de euros; Comunidad Valenciana, con 14 millones de euros; y Comunidad de Madrid, con cinco millones de euros; concentran el 98% de las importaciones de productos cárnicos, azúcar, arroz y miel, según datos del acuerdo UE-Mercosur recogidos por Unión de Uniones.

Estos productos entran en la denominación de productos sensibles, como también la carne de aves, la de porcino, el etanol y el maíz dulce.

Unión de Uniones señala que, pese a que las importaciones de estos productos han disminuido ligeramente en los últimos cinco años, en el caso de la carne de bovino, el arroz y la miel podrían aumentar de manera relevante en los años sucesivos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La organización manifiesta las consecuencias negativas que el acuerdo puede tener para las regiones productoras españolas, destacando que podrían verse afectadas regiones muy sensibles al acuerdo, como son las productoras de cítricos y zumos.

Unión de Uniones, que ya ha mostrado su escepticismo sobre los beneficios del acuerdo UE - Mercosur para el sector agrario, señala que Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid son los principales centros de consumo para los alimentos considerados sensibles que llegan de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

En este sentido, Unión de Uniones considera que el impacto del acuerdo preferencial puede ser muy negativo para las regiones productoras a nivel estatal que, en algunos casos, podrían perder competitividad y posición.

Unión de Uniones insiste en que, antes de que los Estados miembro ratifiquen el acuerdo, se proceda a un análisis profundo de su impacto por parte de las instituciones españolas, tal y como ya ha anunciado Francia, que lo va a hacer a través de una comisión de expertos independientes.

CANARIAS7

LOS TOMATEROS REALIZAN LOS PRIMEROS DESPIDOS TRAS RECORTAR LA PLANTACIÓN

La empresa aldeana Silvestre Angulo Brito, la más antigua de la isla, echa el cierre y despide a 46 trabajadores. En Fuerteventura se quedan sin trabajo 150 personas. El ajuste está comenzando

La decisión de los productores de tomate canario de reducir este año la superficie de cultivo por el temor al brexit comienza a tener consecuencias en el empleo. La empresa aldeana Silvestre Angulo Brito, la más antigua de la isla, ha decidido echar el cierre y ha solicitado un ERE para 46 trabajadores. Esta empresa forma parte junto con Hortícola Aldeana del grupo Sociedad Agraria de Transformación, que sí mantiene su actividad.

La empresa Silvestre Angulo Brito exporta el 95% de su tomate al Reino Unido y teme que, después del 31 de octubre y materializado el brexit, no tenga mercado en el que colocarlo. Fuentes cercanas indican que la decisión no ha sido fácil pero que finalmente su propietario ha



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tenido que tomarla por el «elevado riesgo» que suponía invertir para después no poder vender en el Reino Unido.



Este cierre no es el único que se produce de cara a la próxima zafra. En julio cerró la Cooperativa Exportadora de Tomate de Gran Tarajal, en Fuerteventura, con 70 años de historia y que aglutinaba a unos 30 productores. Su cierre supuso el despido de más de 150 trabajadores.

Con anterioridad, en abril fue la Cooperativa Agrícola Yeoward, en el sureste de Gran Canaria, la que decidió no plantar más tomate de exportación ante la caída de los ingresos y el temor al brexit, con el consecuente impacto en el empleo.

Según fuentes cercanas, en lo que llevamos de año el sector del tomate ha destruido en torno a 300 empleos y el ajuste continuará. Según explican, el empleo que se verá más afectado será el fijo-discontinuo que las empresas contratan una vez que la campaña está más avanzada, la planta ha empezado a dar y comienza la labor de empaquetado.

Las empresas que siguen a fecha de hoy con la exportación aunque con menos superficie a cultivar son Coagrisan y Hortícola Aldeana (en La Aldea); Grupo Bonny, SAT Nicolases y Colican, en el sureste; Unex Tomates, en Telde y cuya producción va casi en exclusiva al Reino Unido y Bonnisa, en Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pesimismo entre los productores

El presidente de Coagrisan, Juan José del Pino, se mostró ayer pesimista con el «incierto» futuro del sector. Según dijo, los productores llegarán «hasta donde puedan». Respecto al brexit, señaló que están esperando acontecimientos para tomar decisiones de producción. Critica que desde que en 1996 Marruecos empezó a comercializar tomate en Europa la UE no haya defendido al producto canario contra los incumplimientos marroquíes. «Después de tanto repetirlo tenemos asumido que nada se va a hacer. La agricultura de las islas ha sido la moneda de cambio para contener a los inmigrantes y cerrar a acuerdos en otros sectores como el pesquero», se queja.

CANARIAS 24 HORAS

LA ISLA DE LA PALMA TENDRÁ INSPECTOR DE SANIDAD VEGETAL

Gracias a las gestiones realizadas por la Delegación del Gobierno en Canarias, a través de la subdelegación de Santa Cruz de Tenerife, y más concretamente desde la dirección Insular en La Palma, se dotará a dicha isla de una plaza de Inspector de Sanidad Vegetal

Ana María de León, directora Insular de la AGE en La Palma ha informado personalmente de este importante logro al presidente del Cabildo de La Palma, Mariano Zapata y su vicepresidente, Anselmo Pestana.

La solicitud remitida a la Subdirección General de Recursos Humanos de la Administración Periférica, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, motiva las necesidades de desarrollo de las actividades de Sanidad Vegetal, Pesca y otras funciones de la competencia de las dependencias de Agricultura y Pesca y sanidad en la isla de La Palma.

Sin perjuicio de que hasta ahora las inspecciones se realizan por personal especializado que se desplaza semanalmente desde Tenerife, y de forma periódica cuando es necesario, con la plena colaboración de los exportadores, la directora insular, Ana María León, ha realizado gestiones desde su incorporación al puesto y ha mantenido reuniones con los sectores económicos afectados, para apoyar y garantizar la creación de esta plaza contando con estrecha colaboración del subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y del delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Es imprescindible que exista personal fijo en la isla de la Palma, para mejorar los servicios de la administración periférica", manifestó el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León, "la mejora de controles fitosanitarios, los costes que esto propicia y las propias condiciones medioambientales de la isla, justifican una atención especial".

Por su parte, la directora insular, Ana María de León subrayó, "es imprescindible reforzar los efectivos, al incrementarse en el último ejercicio la actividad de exportación y la previsión adecuada ante el obligado cumplimiento del Reglamento UE 2016/2031, del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de octubre de 2016, que entra en vigor el 14 de diciembre de 2019, relativo a demandas de certificaciones para todos los productos vegetales que figuran en su anexo, y que afectan a esta isla en especial a los aguacates y a la flor cortada, como medida de prevención y control.

Por ello el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, con el apoyo y el impulso de la Subdelegación del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife, incorporará de manera inmediata a un funcionario interino ingeniero agrónomo para la dotación de una plaza de Técnico de Inspección de Sanidad en la isla de la Palma.

ABC CANARIAS

LA GRAN HISTORIA DE LOS HIGOS DE CANARIAS

Llegaron a las islas hace 1.500 años y fueron un recurso indispensable en la alimentación de los antiguos canarios. Te detallamos la agenda gastronómica de las islas este agosto con temperaturas primaverales

Si hay producto con gran tradición en las medianías de Canarias son los higos. Esos que se ven en los lineales de tiendas y mercadillos de las medianías de Canarias tienen su historia. Por fortuna, no han sido pasto de la burbuja de productos como el aguacate de Mogán o la piña tropical de El Hierro.

Desde el siglo XVIII hay constancia documental de su presencia en los archivos de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. También en el Archivo de Teguiise en Lanzarote y en el Museo Canario en Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los profesores Jaime Gil, Antonio Javier González, Jacob Morales, José Perera y Neftalí Castro han estudiado esta presencia en el archipiélago. Sostienen que hay en las islas «semillas de higuera cuya antigüedad llega a superar en algunos casos los 1.500 años» encontradas «excepcionalmente» en «los dientes cariados de algunas momias que demuestran, sin lugar a dudas, su ingesta». «Los higos fueron un recurso indispensable dentro de la alimentación de los antiguos canarios», sostienen los investigadores.

Tras la Conquista, «los higos continuaron desempeñando un papel destacado en la subsistencia de los nuevos grupos humanos que se iban estableciendo en el Archipiélago» y que «se mantuvo prácticamente hasta el último tercio del siglo XX, quedó ampliamente registrada en multitud de documentos históricos y evidentemente en el paisaje rural».

Los investigadores señalan que en el caso de las «Breveras tarajales» surge en los documentos desde 1862 en Tenerife «aunque en La Gomera, el topónimo La Tarajana, que señala un lugar situado al suroeste de Chipude, aparece bajo distintas variantes en las fuentes documentales al menos desde el año 1803». A juicio de los profesores, hay «paralelos lingüísticos entre la voz tarajala y las denominaciones que supuestamente daban los aborígenes del Archipiélago a los frutos de la higuera y aquellas aún en uso en diferentes dialectos beréberes del norte de África».

Innovación canaria en Baleares

El chef canario Jonay Hernández combina la cocina canaria con los sabores mediterráneos en sus dos locales en Palma de Mallorca, donde se pueden degustar propuestas como el bacalao con plátano, el choco con mojo verde, la piel de morena frita y el taco de gofio con «carne cabra» mallorquina. Nacido en Puerto de la Cruz (Tenerife), Jonay Hernández comenzó su trayectoria en la cocina del Lago Martiánez de su localidad natal y pasó después a los fogones de una cadena hotelera en Mallorca, lo que alternó con estudios en el Basque Culinary Center de nuevas técnicas de vanguardia, informa el cocinero en un comunicado.

El chef ha llevado la nueva cocina canaria a las Baleares donde en Mallorca acaba de celebrar el décimo aniversario de su primer restaurante, «Flor de Sal», en el que recupera la cultura gastronómica canaria y la interpreta con los grandes productos del Mediterráneo balear y chispazos asiáticos. Ejemplo de ello son platos como la carne



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mechada de cabra, cilantro y almogrote gomero; la arepa desnuda con mojo hervido y raya; la brocheta de lomo ibérico al kamado con mojo palmero; las croquetas de escaldón de bacalao; el pepito de matalahúva con «carne fiesta» y queso majorero y el salmón ecológico ahumado con salsa de miso, yuzu y mostaza.

Hace un año abrió otro local, «La Vieja», en el que ha sumado una versión acanariada del «chili crab» de Singapur: el «mojo crab», elaborado con cangrejo azul del Delta del Ebro (que llega vivo a la cocina), se cocina al wok y se embadurna con el tradicional mojo hervido canario picoso. Además se puede degustar la arepa con carrillera de buey y mojo de aguacate, el bacalao con plátano, el choco con mojo verde, la piel de morena frita, el taco de gofio con «carne cabra» mallorquina y el quesillo. «La Vieja» cierra desde el 18 de agosto hasta el 1 de septiembre, fecha en la que incorporará nuevos productos como la llampuga o los «raors» y acometerá una nueva singladura de consolidación culinaria nacional con presentaciones en Canarias, en Mallorca y en el resto del país.

El Hierro quiere queso con denominación propia

El Cabildo de El Hierro trabajará con el objetivo de lograr la Denominación de Origen del queso herreño, un queso que continúa teniendo su principal mercado en la propia isla, pues el 53% de la producción se vende en El Hierro, frente al 47% que se destina a la exportación.

La apertura de nuevos canales de comercialización y la optimización de la venta en los momentos de mayor producción láctea son algunos de los objetivos que se persiguen con la posible solicitud de esta figura de calidad diferenciada. El queso de mezcla de El Hierro, en sus diversas variedades, ha recibido numerosos premios nacionales e internacionales, entre ellos el World Cheese Awards 2018 al queso curado herreño.

La Palma regresa con la «Ruta del Gallo»

Entre el 16 y el 26 de agosto, y por decimocuarto año consecutivo se pone en marcha la Ruta del Gallo. Una iniciativa gastronómica diseñada para conquistar los paladares de residentes y visitantes, dinamizar las empresas de hostelería y restauración adheridas a la Ruta, promocionar los sabores de la cocina palmera y poner en valor el patrimonio culinario que atesora la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este año como novedad, los establecimientos podrán participar opcionalmente con una o dos tapas. En el caso que participen con una sola tapa ésta deberá corresponderse con la tapa palmera debe ser con las características de la cocina palmera y elaborada con los ingredientes propios de la cocina local e indicados en las bases de participación y, si participan con las dos modalidades la otra sería la tapa libre y abierta a la creatividad y al estilo de cocina propio de cada empresa.

Las tapas se servirán al público durante las fechas de celebración de la ruta por el precio de 2,5 euros acompañadas de su correspondiente bebida. Asimismo, la Ruta despertará otro año más el interés de los niños por la cocina palmera a través de una iniciativa que como el Gallo Kids-Junior les permite hacer sus primeros pinitos gastronómicos en plena calle, convirtiéndolos en pequeños grandes chefs.

Un espectáculo de cocina en vivo que se repetirá en 2019, junto con el Encuentro Regional de Cocineros Canarios en el que, tal y como su propio nombre indica, participan destacadas figuras del panorama regional a los que la Ruta del Gallo plantea el gran reto de cocinar para el jurado y el público en una degustación popular que genera cada año más expectación.

El «tomate» que Vanoostende tiene en La Aldea

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha admitido que hay «muchos retos» que afrontar en el sector del tomate tras realizar una visita oficial a La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria). Al respecto, Vanoostende apuntó que la Administración pública «tiene que seguir colaborando con los productores» y, en este sentido, apuntó que desde su departamento ya se están «estableciendo lazos para trabajar conjuntamente por el bien del sector» tanto con el Ayuntamiento de La Aldea como con el Cabildo de Gran Canaria. Durante su visita a La Aldea, la consejera ha podido conocer «de primera mano» la situación del sector primario en el municipio, especialmente en lo que se refiere al cultivo del tomate.

Controles a las papas

El Cabildo de Gran Canaria ha puesto en marcha un programa para combatir la plaga de la polilla guatemalteca en la papa, que este año es especialmente virulenta y afecta a casi el 35 por ciento de los cultivos, con unos 100.000 kilos dañados, ha informado el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo. Los municipios especialmente afectados son los del norte y de medianías de Gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canaria, donde la plaga es peor que en años anteriores debido a la escasez de lluvia durante el invierno. El Cabildo de Gran Canaria dispone de un millón de euros para compensar a los agricultores afectados, a los que se les pagará diez céntimos por cada kilo de papa con polilla retirado del campo y depositado en los lugares específicos dispuestos para ello.

Ayudas al mercado agrario

No todo es pesca en las islas. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha adjudicado la subvención de 12,61 millones de euros, tramitada en 2018, destinada a apoyar las inversiones en explotaciones en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR). Además el PDR recoge 7,32 millones de euros para el año 2019 y 5,28 millones de euros para el año 2020. Estas ayudas están cofinanciadas en un 85 por ciento por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), así como en un 4,5 por ciento por el Ministerio de Agricultura y en un 10,5 por ciento por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ejecutivo autonómico.

Castilla comienza a intervenir en Hecansa

Hoteles Escuela de Canarias (Hecansa), centro adscrito a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, impulsará, con la colaboración de empresas privadas del sector hotelero, formación de vanguardia para el curso académico 2019-2020, a través de un programa formativo pionero en España. Al respecto, la consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, Yaiza Castilla, indicó que se trata de un «novedoso sistema formativo» que sitúa a Hecansa «en primera posición de la formación y permite que ésta se adapte a las necesidades de las empresas del sector hostelero, así como a las de sus futuros profesionales». Asimismo, consideró que se trata de una «apuesta firme por una formación profesional pionera en las islas».

Guiños marineros en Puerto de la Cruz

El restaurante Andana, diseñado por César Manrique en la localidad turística de Puerto de la Cruz, ha decidido encarar el verano con cambios en su carta e incorporando nuevos vinos singulares, con el foco puesto especialmente en los canarios. «La reciente puesta a punto de la carta de Andana tiene guiños a los aromas isleños, pero con amplia mirada al mundo», ha explicado desde el restaurante.

Por ejemplo y entre las novedades, resaltan la «Andana Box», creado por el equipo de cocina dirigido por el chef Óscar Padrón: una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

«suculenta» caja de fritos de productos del mar "para enloquecer de verano", con pescado del día, calamar, galdes o pulpo. Ubicado en pleno paseo de Playa Jardín (Puerto de la Cruz, Tenerife), destaca por sus bancales abarrotados de vegetación y su cercanía al mar, al que se puede acceder directamente para incluso bañarse. La cocina está abierta de manera ininterrumpida de 12 a 22 horas.

Sigue la burbuja del aguacate en Mogán

El Ayuntamiento de Mogán abre inscripciones para la participación de agricultores, artesanos y productores del municipio en la cuarta edición de la Feria del Mango y del Aguacate de verano. En el evento, que se celebrará el domingo 1 de septiembre en la plaza de Las Gañanías de Playa de Mogán, pueden participar tanto agricultores profesionales como los no profesionales con sus productos, así como productores de otras frutas, verduras, hortalizas u otros productos alimenticios como pan, huevos, miel, quesos, dulces o vinos.

El requisito indispensable para la inscripción es que los productos hayan sido producidos en Mogán. Además, el Ayuntamiento moganero abrirá mañana el plazo de inscripción para comercios de restauración del municipio que deseen participar en la Noche de Vinos y Tapas que tendrá lugar el 30 de agosto en la Plaza de Las Gañanías. Como ha advertido la corporación local en un comunicado, las plazas de participación son limitadas para agricultores, artesanos, productores y comercios de restauración y se realizará en el departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca situado en la calle San Antonio, número 14, en Mogán.

CANARIAS NOTICIAS

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA CONCEDE LOS 12,6 MILLONES PENDIENTES EN SUBVENCIONES

Las ayudas están cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en un 4,5% por el Ministerio de Agricultura, y en un 10,5% por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha adjudicado la subvención tramitada en 2018 para apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas desde el Programa de Desarrollo Rural (PDR).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La subvención supone un total de 12.613.052,80 euros y tiene una anualidad para el año 2019 de 7.329.577,72 euros y otra para 2020 de 5.283.475,08 euros, según ha informado en un comunicado el Ejecutivo regional.

Para cumplir con las directrices del reglamento europeo, las ayudas al desarrollo rural a través del Feader contribuyen a un crecimiento rural sostenible en toda la UE que se sustenta en un sector agrícola más equilibrado desde la óptica medioambiental y territorial, potenciando la innovación y la competitividad.

Las ayudas están cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en un 4,5% por el Ministerio de Agricultura, y en un 10,5% por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Esta línea de subvención para agricultores supondrá una mejora en la rentabilidad de las explotaciones y la diversificación agrícola, el aumento de la competitividad de los productores integrándolos en la cadena agroalimentaria y un acceso más factible al suministro y uso de fuentes renovables de energía.

También se subvencionarán las mejoras en sistemas de riego y la calidad del agua, la mecanización de los cultivos, la construcción de invernaderos y la adquisición de maquinaria e instalaciones para la mejora del proceso de recolección.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, añade el comunicado, se propiciará la mejora de la eficiencia energética y el uso de fertilizantes, la primera transformación de productos agrarios en las explotaciones, la producción de bioenergía y la realización de inversiones derivadas de la aplicación de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha destacado la importancia de estas ayudas como " incentivo para la modernización de las explotaciones agrarias y garantía para la competitividad de nuestras producciones.

Además, subraya " el compromiso del Ejecutivo regional con un sector que necesita contar con el máximo de recursos disponibles para fomentar la innovación y productividad en un mercado tan globalizado.

EL DIGITAL DE CANARIAS

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA SOLICITAR PARCELA EN EL HUERTO URBANO ECOLÓGICO MUNICIPAL

El plazo está abierto hasta el próximo viernes 6 de septiembre





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La concejalía delegada de Medio Ambiente, que dirige Luis Perera, ha abierto el plazo de inscripciones para solicitar una parcela en el Huerto Urbano Ecológico Municipal, en el Parque Cultural Doña Chana. En esta ocasión se ofrecen 13 parcelas que faltan por adjudicar.

El concejal Luis Perera informa de que el plazo de inscripción está abierto hasta el próximo viernes 6 de septiembre. “Un mes para poder acceder a una parcela en la que poder cultivar directamente de forma ecológica y obtener productos para el autoconsumo, además de ocupar el tiempo de ocio de forma productiva y acercarse más a la sostenibilidad del entorno”.

En la actualidad se cuenta con 103 parcelas, de las que 74 están a disposición de vecinos del municipio que deseen contar con una pequeña huerta de entre 25 y 30 metros cuadrados para el ocio productivo. Los usuarios cultivan su parcela de una forma totalmente natural, sin utilizar abonos artificiales u otros productos químicos, promoviendo el cultivo de frutas y verduras totalmente naturales. Por otro lado, una decena de huertas está destinada a proyectos didácticos que llevan a cabo los colegios públicos de La Concepción y el Domínguez Alfonso, en los que participan alumnos, docentes y padres. Otra parcela similar está en manos de la Asociación Tinerfeña de Familiares de Enfermos Psíquicos (AFES). Y 9 las gestiona el propio CEAM para la creación del banco de semillas, formación, zona compostaje y experimentación de cultivos. En total se ocupan 4.500 metros cuadrados en el Parque Cultural Doña Chana. Con este proyecto, La Orotava es referente en Canarias en cuanto a sostenibilidad ambiental se refiere, y fue pionera en este tipo de iniciativas.

Los huertos ecológicos urbanos se adjudican de manera temporal por un periodo de 3 años según su reglamento. Deben ser cultivados conforme a los criterios de agricultura ecológica y orientados al autoconsumo. Los usuarios tienen que aportar las herramientas necesarias de labranza, semillas y todo lo necesario para el buen desarrollo de la actividad. Además, se ofrece inicialmente, formación específica sobre buenas prácticas ambientales y agricultura ecológica. Se debe abonar una cuota anual de 50 euros para cofinanciar los gastos de agua de riego, mantenimiento y mejora de las instalaciones.

La solicitud debe presentarse por el Registro Municipal del Ayuntamiento de La Orotava; y, para solicitar más información, los interesados pueden dirigirse al Centro de Educación Ambiental



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Municipal, sito en el Parque Cultural Doña Chana (C/ Miguel de Cervantes s/n) o través del 922 32 44 44 ext. 575, y el correo nicolasmj@villadelaorotava.org.

EL APURÓN

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONCEDE LOS 12,6 MILLONES PENDIENTES EN SUBVENCIONES PARA LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias adjudica la subvención total de 12.613.052,80 de euros, tramitada en 2018, para apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas desde el Programa de Desarrollo Rural (PDR), que tiene una anualidad para el año 2019 de 7.329.577,72 euros y otra para 2020 de 5.283.475,08 euros



Las ayudas están cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en un 4,5% por el Ministerio de Agricultura, y en un 10,5% por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Para cumplir con las directrices del reglamento europeo, las ayudas al desarrollo rural a través del Feader contribuyen a un crecimiento rural sostenible en toda la UE, que se sustenta en un sector



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrícola más equilibrado desde la óptica medioambiental y territorial, potenciando la innovación y la competitividad.

Esta línea de subvención para agricultores, cuya resolución puede consultarse en el BOC (número 124, 1 de julio de 2019), supondrá una mejora en la rentabilidad de las explotaciones y la diversificación agrícola, el aumento de la competitividad de los productores integrándolos en la cadena agroalimentaria y un acceso más factible al suministro y uso de fuentes renovables de energía.

También se subvencionarán las mejoras en sistemas de riego y la calidad del agua, la mecanización de los cultivos, la construcción de invernaderos y la adquisición de maquinaria e instalaciones para la mejora del proceso de recolección. Además, se propiciará la mejora de la eficiencia energética y el uso de fertilizantes, la primera transformación de productos agrarios en las explotaciones, la producción de bioenergía y la realización de inversiones derivadas de la aplicación de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, destaca la importancia de estas ayudas como "incentivo para la modernización de las explotaciones agrarias y garantía para la competitividad de nuestras producciones". Además, subraya "el compromiso del Ejecutivo regional con un sector que necesita contar con el máximo de recursos disponibles para fomentar la innovación y productividad en un mercado tan globalizado".

Las personas interesadas pueden consultar la resolución de la Dirección General de Agricultura en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), número 124, de 1 de julio de 2019.

NOTICIAS CANARIAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONCEDE LOS 12,6 MILLONES PENDIENTES EN SUBVENCIONES PARA LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias adjudica la subvención total de 12.613.052,80 de euros, tramitada en 2018, para apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas desde el Programa de Desarrollo Rural (PDR), que tiene una anualidad para el año 2019 de 7.329.577,72 euros y otra para 2020 de 5.283.475,08 euros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las ayudas están cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), en un 4,5% por el Ministerio de Agricultura, y en un 10,5% por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Para cumplir con las directrices del reglamento europeo, las ayudas al desarrollo rural a través del Feader contribuyen a un crecimiento rural sostenible en toda la UE, que se sustenta en un sector agrícola más equilibrado desde la óptica medioambiental y territorial, potenciando la innovación y la competitividad.

Esta línea de subvención para agricultores, cuya resolución puede consultarse en el BOC (número 124, 1 de julio de 2019), supondrá una mejora en la rentabilidad de las explotaciones y la diversificación agrícola, el aumento de la competitividad de los productores integrándolos en la cadena agroalimentaria y un acceso más factible al suministro y uso de fuentes renovables de energía.

También se subvencionarán las mejoras en sistemas de riego y la calidad del agua, la mecanización de los cultivos, la construcción de invernaderos y la adquisición de maquinaria e instalaciones para la mejora del proceso de recolección. Además, se propiciará la mejora de la eficiencia energética y el uso de fertilizantes, la primera transformación de productos agrarios en las explotaciones, la producción de bioenergía y la realización de inversiones derivadas de la aplicación de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, destaca la importancia de estas ayudas como "incentivo para la modernización de las explotaciones agrarias y garantía para la competitividad de nuestras producciones". Además, subraya "el compromiso del Ejecutivo regional con un sector que necesita contar con el máximo de recursos disponibles para fomentar la innovación y productividad en un mercado tan globalizado".

Las personas interesadas pueden consultar la resolución de la Dirección General de Agri-cultura en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), número 124, de 1 de julio de 2019.